

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

YUMBO – VALLE

j02cmyumbo@cendoj.ramajudicial.gov.co

mundial@segurosmondial.com.co

notificaciones@gha.com.co

dlozano@gha.com.co

Radicación: 768924003002-2021-00562-00

Juez: Myriam Fatima Saa Sarasty

Demandante: Mauricio Valderrama Preciado Y Otros

Demandado: Transportes Expreso Palmira S.A., Compañía Mundial De Seguros S.A, Miguel Antonio Garcia Rodríguez Y Luis Fernando Arango Gallego.

Clase De Proceso: Responsabilidad Civil Extracontractual

MAURICIO CASTILLO LOZANO, identificado con la cédula de ciudadanía No.94.510.401 de Cali (Valle) y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 120.859 del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del presente escrito, comedidamente solicito al despacho se sirva expedir constancia de ejecutoria del ACTA DE AUDIENCIA No 42, la cual fue celebrada el día trece (13) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Por otra parte informo al despacho que la entidad Seguros Mundial incumplió el acuerdo judicial celebrado, razón por la cual mis mandantes me han dado instrucciones para iniciar demanda ejecutiva.

De la señora Juez. Atentamente,



MAURICIO CASTILLO LOZANO

cédula de ciudadanía No.94.510.401 de Cali (Valle)

Tarjeta Profesional de Abogado No. 120.859 del Consejo Superior de la Judicatura